



DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de la firma electrónica, y tras la publicación con fecha 26 de noviembre de 2019 de la resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Huelva, por la que se resuelve la concesión de subvenciones para los programas de Orientación profesional y Acompañamiento a la Inserción convocados mediante la Resolución de 9 de julio de 2019, se publica :

- **Acuerdo de Corrección de errores de la resolución de 26 de noviembre de 2019** de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba la relación de beneficiarios del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa a los programas de orientación profesional y acompañamiento a la inserción, correspondiente a la convocatoria 2019.

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas .

En Huelva, en la fecha certificada
EL JEFE DE SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN
E INSERCIÓN LABORAL,

FIRMADO POR	JESUS MARIANO CASTILLA	28/11/2019	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ7559YZ25C89ABH4S2PXADKRY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	